UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Dictamen

CONCEPTO: COMPRA DE BOTINES PARA DAMA Y CABALLERO PARA LA ACTIVIDAD DE FOLKLOR EN LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

CON FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN EL EDIFICIO "A", DE ESTA INSTITUCIÓN A LAS 10:00 HORAS, EL **MTRO. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS,** Y EL **LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES,** PARA DICTAMINAR SOBRE LA ADQUISICIÓN DE BOTINES PARA DAMA Y CABALLERO PARA LA ACTIVIDAD DE FOLKLOR EN LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**,** POR **ADJUDICACIÓN DIRECTA** CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ANTECEDENTES:

CON LA FINALIDAD DE LLEVAR ACABO LAS ACTIVIDADES CULTURALES POGRAMADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE BIENESTAR ESTUIANTIL, EVENTOS QUE ORGANIZA EL DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA CULTURA, POR LO CUAL PARA LA ACTIVIDAD DE FOLKLOR SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE DIEZ PARES DE BOTINES PARA CABALLERO Y DIEZ PARES DE BOTINES PARA DAMA, POR TAL MOTIVO, SE SOLICITARON TRES COTIZACIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ LA MEJOR PROPUESTA, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

ANÁLISIS DE PROPUESTAS.

SE **RECIBIERON** TRES PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN ANTES MENCIONADA, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- **LA PERSONA FISICA:MILDRED ROSA MARGARITA PARRAO AGUILAR,** CUMPLE CON LOS MATERIALES SOLICITADOS. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **$32,586.00 (SON: TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (http://sigc.uqroo.mx/) se considera **COPIA NO CONTROLADA**

- **LA PERSONA MORAL: CALZADO TEATRAL MIGUELITO S.A. DE C.V.,** CUMPLE CON LOS MATERIALES SOLICITADOS. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **$36,486.00 (SON: TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

- **LA PERSONA MORAL: DIAZ PA COMERCIALIZADORES S. DE R.L. DE C.V.,** CUMPLE CON LOS MATERIALES SOLICITADOS. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **$33,700.00 (SON: TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN TÉCNICAMENTE Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, LAS TRES SON FACTIBLES. EN ESTE SENTIDO, **LA PERSONA FISICA MILDRED ROSA MARGARITA PARRAO AGUILAR,** OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE SU COSTO ES UN 3.4% MÁS BAJO CON RESPECTO AL SEGUNDO LUGAR QUE ES LA PERSONA MORAL DIAZ PA COMERCIALIZADORES S. DE R.L. DE C.V., ASI COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER REALIZAR LA CONTRATACIÓN.

POR LO QUE SE ADJUDICAN DE MANERA DIRECTA, LA **COMPRA DE BOTINES PARA DAMA Y CABALLERO PARA LA ACTIVIDAD DE FOLKLOR EN LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO,** CON EL PROVEEDOR **MILDRED ROSA MARGARITA PARRAO AGUILAR,** POR LA CANTIDAD DE **$32,586.00 (SON: TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.,** EN VIRTUD DE QUE RESULTARON ACEPTADAS Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NO SE LE ADJUDICARON A LOS PROVEEDORES: **DIAZ PA COMERCIALIZADORES S. DE R.L. DE C.V.,** Y **CALZADO TEATRAL MIGUELITO S.A. DE C.V.,** LO OFERTADO, POR QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EN UN **3.4%** Y **11.9%** RESPECTIVAMENTE CON LA OFERTA MAS BAJA POR LO QUE NO SON ACEPTADAS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR GANADOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE CURP, RFC, COMPROBANTE DE DOMICILIO E IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (http://sigc.uqroo.mx/) se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Elaboró

LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

Autorizó

MTRO. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Solicitó:

LIC. SELENE HENDRICKS RIVERA

JEFA DEL DEPTO. DE FOMENTO A LA CULTURA

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (http://sigc.uqroo.mx/) se considera **COPIA NO CONTROLADA**